

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CHESCO
PIZZERIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 9 DE NOVIEMBRE DEL
DOS MIL QUINCE A LAS 09H00.**

En la ciudad de Machala a los nueve días del mes de Noviembre del dos mil quince, siendo las 09h50, en el local sede de la compañía ubicada en la calle Guayas entre sucre y 25 de junio, previa convocatoria comparecen los socios:

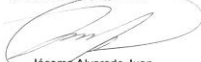
1.- **Jácóme Alvarado Freddy Leonardo**, propietario de **ciento noventa y seis (196)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una;

2.- **Jácóme Alvarado Juan Fernando**, propietario de **ciento noventa y seis (196)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una;

3.- **Jácóme Alvarado Karol Mireya**, propietaria de **ocho (8)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; socios que constituyen el **100.00 por ciento** del capital social pagado, el mismo que asciende la suma de **CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USA-\$400.00)**.

Preside la Junta el Señor Jácóme Alvarado Juan Fernando, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente General Sr. Jácóme Alvarado Freddy Leonardo. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría, se elabore la lista de los asistentes y se corrobora la misma. El Presidente declara instalada la Junta para tratar el orden del día previamente aprobado por el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente pide que a través de secretaría se proceda a dar lectura del Orden del día: 1.- Aprobación de los Balances sustitutos del periodo 2013 y 2014. 2.- Informe del Gerente. Seguidamente se procede a tratar los puntos:

Aprobación de los Balances sustitutos del periodo 2013 y 2014. Informe del Gerente. El Presidente de la Junta concede la palabra al Señor Gerente el mismo que procede a informar a los señores socios que en los balances de los años 2013 y 2014 se reemplazara y corregirá únicamente la cuenta; Inmuebles por Otras cuentas y documentos por cobrar a relacionados ya que por error involuntario se colocó mal dicha información; cabe recalcar que esta corrección no altera el total del activo, pasivo ni patrimonio de los balances originales. luego de su análisis, la Junta lo **APRUEBA por unanimidad**. A continuación el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el mismo y con la presencia del mismo número de socios asistentes se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por **Unanimidad** de votos de los socios presentes, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h05 del día indicado, firmando para constancia el Presidente y el Secretario actuante.


Jácóme Alvarado Juan
Presidente de la Junta


Jácóme Alvarado Freddy
Gerente General-Secretario